

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El precio del pan

Ejemplo que imitar

No puede ser más hermoso el ejemplo que Almería nos da en la cuestión del precio del pan. Allí como aquí, los tahoneros han elevado el precio sin autorización para ello, y el Alcalde ante la menor protesta de una entidad constituida recientemente, ha tomado la medida enérgica de hacer que el kilo de pan se venda a cincuenta céntimos.

Claro está, que los tahoneros le han estado con la amenaza de cesar, pues ellos no pueden elaborar el pan a ese precio ¡¡¡pobrecillos!!! y le dicen también que cerrarán las expendedorías.

El Alcalde de Almería, lejos de ausentarse les contesta que se encontrará de los tahoneros y les hará responsables de lo que pudiere pasar al señor Molero.

Esto no les parece muy de perlas a los industriales panaderos de Almería y... sostén la disposición.

Venid pues las autoridades de por acá, con qué facilidad el público puede comer el pan barato, claro está que sin perjudicar a los industriales, cosa que no debe ocurrir, pero que si han de tener un margen de ganancias de un diez por ciento, bien está que sea un diez o un diez y más. Y conste que esto es solo un ejemplo.

Pero aquí en Cartagena no seremos tan dichosos, pues no nos enseñamos de decir que los tahoneros aquí viven alegres y contentos, pues mandan los suyos, palabras torales de un dueño de tahona, y no han de oponerse a su acedrado egoísmo.

Va siendo hora de que el pueblo pague el pan, y a los que han ido al Municipio, se les imponga en esta situación de vital importancia, y dejados la política, culpa de nuestros desdichos, tomar medidas enérgicas a solucionar el conflicto del precio del pan, que el guiando por el camino emprendido no tardará el día, que todos tengamos que lamentarnos y luego se encuentre la fórmula de arreglo, que antes pudo hacerse.

Joaquín Mateo.

Señor Alcalde....

Hace algunos días dirigimos a V. S. desde estas columnas un ruego, que creíamos sería atendido por V. S.

Se trata, que la mesa destinada a la Prensa, en el salón de sesiones, está situada en sitio incómodo y molesto, que nos priva de oír, como sería nuestro deseo, los hermosos y cortos discursos que en ocasiones nos endilgan los ediles, para referirlos después en nuestras columnas.

Pedimos a V. S. que pusiera estos a la mesa nos referimos, en sitio más cómodo, pues a la vez que no perderíamos detalles de las discusiones nos evitaría las molestias del público y el que ocupasen los sitios que no debe.

Esperamos que el señor alcalde nos atenderá en esta petición.

¡¡Un buen gordito!!

Los doce millones

Los empedernidos de esa gran timba nacional, que puede que tenga también algo de tumba, de la Lotería están de enhorabuena.

La Dirección General del Tesoro ha publicado ya el prospecto de los premios para el sorteo de la Lotería de Navidad en el presente año.

El primer premio es elevado a doce millones de pesetas, y el segundo a seis millones.

Los premios tercero, cuarto y quinto serán, respectivamente, de tres, dos y un millón de pesetas.

Constará el sorteo de 40.000 billetes, a 2.000 pesetas cada uno, divididos en veintenas partes a 100 pesetas.

Los premios y reintegros serán 6.211, por un valor de 55.328.000 pesetas.

¡¡¡Joaquín!!! Vayan preparándose a hacer juego en esa gran timba en que el Te...

El precio del fluido eléctrico

Sigue la protesta del vecindario contra la amenaza de la compañía «Unión Eléctrica» de aumento en el precio del fluido.

En el Ayuntamiento se siguen recibiendo insistencia de denuncias contra la «Unión Eléctrica» por las cortes que viene haciendo a los vecinos que no han entrado por flacas las célebres circulares.

Ayer recibimos la siguiente nota de la comisión organizada de la protesta, que no pudimos insertar por falta de espacio, pero que hoy lo hacemos con gusto.

Dice así: Rogamos a los empleados de la Unión Eléctrica Cartagenera se produzcan con el debido respeto ante los abandonos y cumplan la misión que su jefe les encomienda sin hacer comentarios, pues éstos llegan a constituir una coacción cuando se hacen en cierta forma.

Sabemos que no son muchos, pero nos consta como el que se presentó ayer en una casa de la calle de San (calle) que empleó formas descorteses con una señora al negarse esta a entregar el contador en uso de un perfecto derecho.

Esto podría dar lugar a sucesos lamentables que se pueden evitar con una prudencia que no está reñida con el cumplimiento del deber. La Comisión

Ayer se entrevistó la referida comisión, con el presidente de la «Cámara de Propiedad Urbana» y parece que está dispuesta a ayudar a los vecinos.

Probablemente el próximo domingo y si se encuentra local, se celebrará un mitin, donde la comisión dará cuenta al pueblo de sus trabajos y se tomarán definitivas medidas contra tal abuso.

Contra la carestía

Las alpargatas y los sombreros

No hace muchos días que en Melilla, se ha constituido una «Liga» que tiene por solo objeto el que nadie use sombreros en estos meses de verano y poder así contrarrestar la subida grande que han tenido los de paja.

Hoy es Almería, la que constituye otra Liga, contra el enorme precio que alcanza el calzado.

Esta «Liga», que debía ser iniciada por todos, la forman los representantes de los Centros y Cuerpos oficiales, los poetas, literatos y otras distinguidas personalidades almerienses.

El día 8 celebraron un mitin y ponen como condición para existir a él, que todos lleven las alpargatas.

Ayer, la mayoría de los vecinos usaban alpargatas y un grupo de distinguidas señoritas, recorrió las calles luciendo ese calzado y haciendo la propaganda.

La idea ha sido tomada con entusiasmo.

La forma de poner el veto al alza del precio en sombreros y calzado es original, y sería una buena medida que en todas partes se hiciera lo propio.

De ociedad

Notas varias

Ha sido promovido a su empleo inmediato nuestro querido amigo el teniente de la benemérita de esta línea don José García Camacho al que felicitamos, felicitación que hacemos extensiva a su padre nuestro buen amigo D. José.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43 frente a la calle de Canales

En el Real Club de Regatas

Ayer, como los jueves anteriores, se vió concurridísimo el Club de Regatas. A la hora del the estaba completamente lleno el salón de fiestas, dándose cita en él lo más distinguido de nuestra sociedad, resultando un conjunto prodigioso las brillantes notas de color que daban las flores que adornaban la sala confundiendo con los bellos rostros de las muchachas que por ella pululaban.

Después del the se rifó una preciosa caja de bombones, sellando premiado el número 82, que lo tenía la bella señorita (lotilla) Fajardo.

Entre las señoras y señoritas que asistieron, estaban:

Las Excmas. señoras de Llopis, Marquesa de Fuente el Sol y viuda de Pintó.

Señoras de Navia Osorio, Carrión (D. J. A.), Zúnel, Guardiola, B. Irujo, Rogel, Carmona, Soler (D. J.), Romero, Alonso, Poch, Díaz Clemente, viuda de Delgado, Solís, Arriaga, González de la Calle, Aguirre (D. C.) La Cerda, Martínez, Terry, Bermejo, Fajardo, Arnuu, Dassi, Martínez-Doménech, Portela, Gómez, Bonmati, Perales, viuda de Sarantes, Torres, Díaz Zapata, López, García-Verdoy, Galán, Montoya, Monada, Nieto, Delgado, Villa marzo y Calderón.

Señoritas de (hacón), Romero, Doglio, Olmos, Wandosell, Soler, Martínez Doménech, Molero, Aguilera, Díaz Clemente, Gómez, Poch, Portela, Carmona, Arnau, Beltrá, Gullán, Gaztambide, Farjedo, Romera, Pintó, Martínez, Calderón, Montolí, Bermejo, Monada, Terry, Rogel, Torres, Carlos Roca, Llopis y González.

Damos las gracias al señor Bonmati por haber atendido nuestro ruego, de volver a implantar la costumbre de los tickets para el the, por lo que resultó el más perfecto orden.

Teatro Principal

La Sociedad de Conciertos

El programa para el concierto que se ha de dar, el domingo a las nueve y tres cuartos de la noche, en beneficio de la cofradía Calafonia, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º Cleopatra, Overture, Mendelsoll.
- 2.º Andante de la Casación, Mozart.
- 3.º Danza Macabra, Poema, Saint-Saens.

SEGUNDA PARTE

- 1.º L'Invention a la Valse, Weber.
- 2.º Goyescas, Intermedio, Granados.
- 3.º España, Rapsodia, Chabrier.

TERCERA PARTE

- 1.º En las Estepas de Asia, Poema, Borodin.
- 2.º Largo, Handel.
- 3.º Riegal Overture, Wagner.

Precios incluidos todos los impuestos

Platas y palcos sin entrada, 10'00 pesetas.

Palcos segundos sin idem, 5'00.

Viceras sin idem, 5'00.

Butacas de orquesta con entrada, 2'00.

Idem de patio con idem, 2'00.

Idem de anfiteatro con idem, 1'25.

Asientos de anfiteatro sin idem, 1'00.

Entrada a localidad, 1'00.

Delantera de F. raso, 0'75.

Entrada general, 0'50.

NOTA.—Se suplica al público no entre al saiga durante la ejecución de las obras.

Fábrica de Flores de los SS. Corazones

se ha trasladado a la calle

Atravesada.

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana de hoy y como es costumbre todos los viernes ha celebrado sesión ordinaria nuestra Excm. Corporación Municipal, para despachar los asuntos que figuran en la orden del día.

Los que asisten

Preside el alcalde don Diego González y en los escanos vemos a los ediles Dorda, Carrión, Zafra, Peñalver, Pedrero, Cervantes, Clares, Sevilla, Ferrández, Inglés, Albaladejo, Pina, Maya, Segado, Gomez, Llorens, Lorca, Viquez, Maya, García, Albaladejo, y Mustieles y Plaza.

El acta

El secretario, lee el acta de la sesión anterior, y una vez aprobada se da lectura al primer asunto que figura en la

Orden del día

«Informes de la Comisión de Policía proponiendo se autorice a don Francisco Cervantes para construir un almacén en el barrio de Los Dolores; a don Juan Antonio Gomez Quiles a reformar en las casas números 35, 36 y 37 de la calle Real, a don Pedro Marín la cercar unos terrenos en el Llano de Beal; a don Juan Martínez a construir una casa en Los Dolores; y a don Pedro Antonio Sánchez otra casa en el mismo caserío»

La corporación da su conformidad a todo.

«Informes de las Comisiones de Ensenanza y Fomento aconsejando deben realizarse las obras del alcantarillado para la conducción de materias y aguas residuales de las casas n.º 32 y 50 de la calle de Sag. Diego»

De acuerdo por unanimidad.

«Oficio del señor Gobernador Civil devolviendo autorizado el presupuesto Comisión de Ensenanza.»

Enterados.

«Oficio del Secretario comunicando haber tenido lugar en el Municipio Provincial el Escribiente don José María Campos»

Enterado.

«Informe del Contador y de la Comisión de Hacienda proponiendo se devuelva a don José Quiles la fianza que tiene constituida como recaudador del arbitrio de cerrajes de lujo»

Conformes.

«Designación de Comisiones para entender en las operaciones de quintas»

El secretario lee los nombres de los que las han de formar y... todos de acuerdo lo aprueban.

«Distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.»

Enterados.

«Informe de la Comisión de Sanidad proponiendo se desahucie la reclamación de don Ramón Gutierrez, arrendatario del local donde se instaló el hospitalillo de tíficos en El Estrecho»

De acuerdo con el dictamen.

«Moción de la Comisión de Sanidad proponiendo la constitución de un matadero público en el caserío del Beal»

Tras de unas observaciones de Clares Gómez y Mustieles se aprueba la moción no sin hacer antes uso de la palabra Pedrero, que que da cuenta de otras gestiones hechas en tal sentido.

«Sorteo de los contribuyentes que han de formar la Junta Municipal»

El portero mayor va sacando de los barriles, usados como bombillos, los nombres de los cuarenta y cuatro señores, que han de componer la Junta Municipal de Asociado.

Como el sorteo es interminable el público se aburre soberanamente y abandona el salón y algunos concejales también.

El Alcalde, terminado el sorteo, da cuenta de que acaba de visitarle una comisión de vecino que le ha expuesto las tropelías que viene cometiendo la «Unión Eléctrica» pues viene urdiendo el fraude y llevándose los contadores y asustando a los vecinos y en particular a las señoras.

El concejal señor Clares dice que hay que tomar medidas enérgicas contra esa

compañía que todo lo toma a juego y no hace caso a nada.

Ofrece el concurso de la minoría socialista y de todo el pueblo del Llano para ir contra la «Unión Eléctrica»

El Alcalde dice que así lo hará.

Oficio del señor Gobernador Civil de la provincia desechando la aprobación por el Ayuntamiento de la tarifa 1.ª bis

El señor Carrión expone en más de 600 líneas de protesta y ataca al firmante del recurso de alzada señor Díaz Zapata como presidente de la sociedad de acreedores y comerciantes.

Pide al señor Alcalde que el Ayuntamiento se aise contra la resolución del Gobernador.

Zafra dice que lo hecho por el Gobernador no pueda consentirse por la razón al señor Díaz Zapata, pues la reclamación está fuera de Ley.

Ataca con dureza al señor Carrión Alcalde en aquella fecha por no haber tenido la valentía de cobrar.

Se ofrece al señor Alcalde, no para dentro del Municipio, sino que se abra el asunto al pueblo y se organice un acto transcendental.

Carrión, se considera ofendido en la frase de cobardía y dice que en tal caso fué cobarde por no haber cometido lo a cobrar una vez que el acuerdo fué firme.

Zafra dice que es completamente ilegal la resolución del Gobernador ya que fué aprobada anteriormente y pide que el Ayuntamiento se abra en contra con energía.

Dorda, dice que el, que forma parte de esa sociedad fué el único que asistió a la comisión de Hacienda y en vez de poderse elegir fácilmente, tuvo el honor de firmar el informe de que la Sociedad de acreedores y comerciantes debía pagar los impuestos que se le imponía por la entrada y salida de mercancías.

Termina pidiendo que este asunto sea solucionado inmediatamente nombrándose dos letrados como lo marca la Ley.

Plaza quiere que sea el señor Vaso el letrado y los socialistas pide que se nombre a otro de los suyos también.

Carrión alaba la actitud de Dorda en este asunto y le felicitó por su espíritu liberal y cartagenero.

La Corporación por unanimidad acuerda lo propuesto por Plaza de que sea el señor Vaso el letrado consultor»

Pedrero antes de terminar el despacho ordinario expone que hoy debe nombrarse una comisión para el reparto de los fondos remitidos desde varios puntos para los damnificados por la inundación.

Zafra se adhiera a lo dicho por Pedrero y explica que de Madrid han de remitir más dineros, pues el tiene una carta de un concejal de Madrid diciendo que han de remitirse los fondos.

Pedrero propone que se nombre la comisión, por haber pagado los que antes habla y propone los nombres de los ediles Plaza Segado Martínez Ferrández Gomez y Jaques.

Clares pide que la comisión se amplíen con los cinco ediles socialistas y si independientes señor Dorda.

A la una y media hemos abandonado el salón sin que haya resuelto aun conserdo en este asunto último de los de la sesión de hoy.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

170